Noticias del Colegio

Cuota anual 2022

Según la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 24 de noviembre de 2021, el importe de la cuota anual para el año 2022 se fijó en $9000, y su pago tendrá las siguientes modalidades y alcances:

— Se podrá abonar mediante un depósito o una transferencia bancaria a la siguiente cuenta: Banco Santander Río, cuenta corriente n.º 011815/6, sucursal 169, CBU 0720169720000001181568. El trámite se completará con el envío del respectivo comprobante por correo electrónico a cuotas@traductores.org.ar. Allí se deben aclarar los datos personales del traductor. Es necesario que el matriculado realice esta comunicación; de lo contrario, no se podrá identificar el pago realizado ni imputarlo.

— Se podrá abonar con tarjetas de crédito Visa o Mastercard en uno o en tres pagos, sin recargo, desde el sitio web del Colegio: www.traductores.org.ar.

— Se podrá abonar en forma presencial en el mostrador de Legalizaciones con tarjetas de débito (Visa Débito o Maestro) y de crédito (Visa, Mastercard o American Express) en uno o en tres pagos, sin interés. Asimismo, debido al convenio alcanzado con el Banco Ciudad, se podrá abonar en nueve cuotas, sin interés, con tarjetas de crédito emitidas por esa entidad. A tal fin, no será necesario contar con turno previo, siempre que concurra el matriculado.

— También se podrá abonar con tarjetas de crédito, con las mismas condiciones que el pago presencial, a través de WhatsApp, comunicándose al 1124935060. Deberán indicar su número de inscripción, el año que desean abonar y la cantidad de cuotas, y enviar fotos de la tarjeta de crédito (de ambas caras) y del DNI del titular.

El vencimiento de la cuota anual 2022 operará el 15 de abril.

A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DE 2022

— La mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 2 % y, a partir del 1.º de septiembre de 2022, el recargo será del 3 %.

DERECHO DE REINSCRIPCIÓN

El monto correspondiente al derecho de reinscripción será de $9000.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2020 y 2021 deberán regularizar su situación antes del 15 de abril de 2022, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el artículo 12, *in fine*, de la Ley 20305.

IMPORTANTE

Se recuerda a los matriculados que el Consejo Directivo está abierto a recibir todo tipo de inquietudes relativas a la dificultad en el pago de la cuota anual. Envíe su consulta al respecto a consejodirectivo@traductores.org.ar. ■

Primer Encuentro Nacional sobre Firma Digital para traductores públicos

| Por la **traductora pública Beatriz Rodriguez**

El viernes 22 y sábado 23 de octubre, tuvo lugar el Primer Encuentro Nacional sobre Firma Digital para traductores públicos. Más de cien asistentes engalanaron la reunión y disertantes comprometidos con su labor y sus conocimientos dieron el marco ideal a momentos de rica experiencia y vivencias compartidas.

En la primera jornada, impecable fue el desempeño del equipo del Departamento de Legalizaciones del Colegio, representado muy dignamente por Sergio Iervasi y Franco Maggiorini, con el constante apoyo de nuestro vicepresidente, el colega Norberto Caputo. A continuación, el adjetivo *nacional* en el título cobró sentido al escuchar a los representantes de algunos de los colegios del país, que nos contaron las peripecias de la implementación de la firma digital en sus jurisdicciones. Queremos brindar nuestro reconocimiento a Cecilia Leoz (CTPIPBA, Regional La Plata), Nancy del Tino (CTPIPBA, Regional Morón), Sabrina Vaillard (Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba) y Sol Berges (Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Río Negro).

El sábado se lució con Susana Fij y su intachable presentación sobre apostilla y firma digital; luego, Carina Barres disertó sobre la firma digital desde la normativa en vigencia y sus antecedentes, con brillante claridad; y la práctica final con Lorena Roqué y su maravillosa generosidad para transmitir todo lo que sabe fue el cierre de un evento único en su tipo y abordaje, que fue sumamente enriquecedor.

¡Vamos por el próximo encuentro! ■